

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

### RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la IV Edición de la Fiesta Provincial del Guiso que se realizará en la Municipalidad de El Pingo, provincia de Entre Ríos, el 9 de noviembre de 2024.

Tomás Ledesma  
Diputado Nacional

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 9 de noviembre de 2024 se realizará una nueva edición de la Fiesta Provincial del Guiso en la localidad de El Pingo, provincia de Entre Ríos, localidad que ante la crisis del ferrocarril de los años ´90 profundizó su economía asociada a la agricultura y a la ganadería, contando con menos de 2000 habitantes. En los últimos años, El Pingo evidenció un fuerte progreso asociado a la inversión de obras que han marcado un notable crecimiento y que han generado trabajo y desarrollo para la población. El plano cultural no ha quedado atrás, realizándose eventos de gran envergadura y acceso libre y gratuito con la participación de artistas locales, regionales y nacionales, como Luciano Pereyra, Patricia Sosa, Lito Nebbia y Soledad Pastorutti, con asistencias que superaron las 10.000 personas. El Pingo se encuentra ubicado sobre la intersección de la ruta Nacional N° 127 y la ruta provincial N° 32, a setenta kilómetros de la capital provincial, Paraná, rodeado por las ciudades de María Grande, Hasenkamp y Cerrito entre otras, las que cuentan con atracciones turísticas como termas, interlagos, casinos y la Fiesta del Jornalero, los carnavales y la Fiesta de la Tradición. Esto le permite a la localidad de El Pingo ser parte de un corredor turístico regional al que se ha integrado y forma parte.

Muchas de las actividades realizadas en El Pingo fueron posibles gracias al apoyo del programa nacional de "IGUALDAD CULTURAL" desarrollado hasta el año 2015, lo que permitió, entre otras cosas, la conmemoración del aniversario del pueblo y la visibilización de su cultura y tradiciones, como suele ocurrir en

nuestra provincia donde cada localidad posee una fiesta que la identifica a nivel provincial o nacional, generando en las ciudades un sentido de pertenencia a las mismas. En este sentido, la Fiesta Provincial del Pingo tiene como objetivos enaltecer y potenciar el aspecto cultural de la localidad, fomentar un sentido de pertenencia que ayude a los individuos a sentirse parte de la comunidad, dinamizar la economía local y crear un espacio de encuentro entre los vecinos, todo ello resaltando las costumbres del pueblo a través de su gastronomía típica.

La primera edición se llevó a cabo el día 5 de octubre del 2021, con la presencia de 10.000 espectadores, animada por artistas como Peteco Carabajal, Rubén Giménez, Marcelo Vera, Alta Cumbia, Sound Power, Entrerrianos Isondú, la Academia de Danzas de la región y el Ballet Municipal de Danzas, etc. Además, contó con más de cincuenta puestos entre emprendedores, artesanos, y gastronómicos; el punto fuerte de esa noche fue el concurso al mejor guiso con la participación de cuarenta equipos que deleitaron a los espectadores con diversas recetas de guiso. La segunda edición se realizó el día 5 de noviembre del 2022, asistiendo incluso más espectadores que en la primera, con cincuenta equipos que cocinaron en vivo variedades de guiso, más de setenta emprendedores, artesanos y gastronómicos ofreciendo variedades de productos y comida, y el show en vivo del grupo La Berisso. La tercera edición, el 11 de noviembre de 2023, tuvo características similares, creciendo en cantidad de espectadores y contó con el show principal a cargo de Soledad Pastorutti.

La estructura general del evento cuenta con el concurso del mejor guiso, los stands de emprendedores y artesanos y los shows de música y ballet; esta cuarta edición contará con gran cantidad de artistas de Entre Ríos y la región. Se trata

de un evento que genera sinergia entre cultura, producción y trabajo para El Pingo y nuestra provincia de Entre Ríos, por lo que considero importante y solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.-

Tomás Ledesma  
Diputado Nacional